



INTELIGENCIA FINANCIERA

Guillermo Barba

Montaña de deuda, comienza a crecer

No hay duda. Los más altos responsables de las finanzas y la conducción económica del país, han entrado en un **pánico que cada día les es más difícil ocultar**. Agustín Carstens en Banco de México (Banxico) y Luis Videgaray en la Secretaría de Hacienda, estarán "alandando parejo" para intentar echar a andar la economía a cualquier costo.

El primero ya redujo su Tasa de Interés Interbancaria a un día, con la esperanza de animar el endeudamiento de personas físicas y morales, y por ende la demanda del mercado interno. Hoy sabemos que la Junta de Gobierno de Banxico, votó dividida la aprobación de recorte en la tasa de referencia, pero es un hecho que Carstens "convenció" a la mayoría de los miembros para dicha acción.

De esta forma, como hemos señalado en este blog, **la autonomía de Banxico no le alcanza** para sustraerse de la fuerza política de Hacienda, por lo que hará lo que sea que le pidan abierta o tácitamente.

Videgaray por su parte ya presentó la reforma hacendaria y el Paquete Económico 2014, con el mismo objetivo en mente: mejorar las deprimidas cifras de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) a como de lugar.

Así, cancelaron demagógicamente la idea original "apoyada desde la campaña presidencial por el propio Videgaray, de gravar con IVA a alimentos y medicinas, para no "calentar" más el

ánimo popular tan sensible por la privatización de la "renta petrolera". El plan inicial de dejar exenta una canasta básica y generalizar el impuesto llegó incluso a las instancias del PRI, que en su última Asamblea Nacional borró este "candado" que se encontraba en sus Documentos Básicos.

Es evidente que la idea de cancelar este proyecto no salió de la oficina de Hacienda, sino desde Los Pinos. **La política, una vez más, venció a la economía.**

Se optó entonces por proponer cargar la mano a los mismos contribuyentes de siempre, pues saben que luego de algunas protestas e inconformidades académicas y periodísticas, acabarán por pagar les guste o no.

Para terminar de ganar el favor de la mayoría de la opinión pública, a la reforma hacendaria le agregaron el apellido "y de seguridad social", con la cual se pretende universalizar este beneficio y otorgar el famoso seguro de desempleo.

La pinza la cierra el "estímulo contracíclico" que elevará el déficit público este año a 0.4% del PIB, y en 2014 a 1.5%, que esperan equilibrar para 2017.

Más allá de buenas intenciones, lo cierto es que la dupla Hacienda-Banxico ha caído en la trampa de la que no se puede salir sin graves daños: **más deuda, más gastos y más devaluación del peso. Ni el déficit ni la expansión del endeudamiento serán de corta duración.**

Como en casi todo el mundo, la inútil fórmula para "estimular" la economía como lo dictan los libros monetaristas y

keynesianos, también se aplicará aquí.

No por nada aún sin la aprobación de la reforma hacendaria ni del Paquete Económico, ya se están valiendo de algo que han llamado Programa de Aceleración del Crecimiento. Lo que les importa a estas alturas es dar la impresión de que las cosas marchan mejor de lo que en realidad están, claro, con cargo a la "tarjeta de crédito".

La realidad, sin embargo, es que el resultado será justo el opuesto.

Es tan obvia esta situación, que ya hasta las desprestigiadas y siempre tardías agencias calificadoras como Moody's y Standard & Poor's (S&P) la pueden ver. La primera aseguró ayer que la falta de fondos suficientes para atender la contingencia provocada por las tormentas que azotaron a México en días pasados, presiona de forma negativa a las finanzas de al menos 12 estados afectados, lo que significa un factor negativo para su nota crediticia.

Por su parte, S&P consideró esta semana que México **no tiene argumentos** para recuperar la nota financiera que tenía en 2009 (BBB+), por lo que descartó que incluso con una reforma energética exitosa pueda ver subir su calificación.

La racha de malas noticias se cerró este jueves, con el anuncio de Hacienda de que aumentará los montos de deuda a colocar en sus subastas programadas del cuarto trimestre. Así, el gobierno federal elevará entre octubre y diciembre la oferta de Certificados de la Tesorería (Cetes), bonos, Udibonos y Bondes D, en prácticamente todos sus plazos. Por supuesto,

tanto beneficio y "justicia social" se tiene que pagar.

La montaña de deuda, de modo oficial, comenzará a crecer a partir del 1 de octubre.

Ante mayor oferta de deuda soberana, es previsible que pierda más valor y por tanto, **las tasas de interés acelerarán su alza**. Por fin, el gobierno se acercará más a su meta implícita de devaluar al peso para ganar en inflación y "competitividad".

En este objetivo también va con todo, pues como aquí le hemos expuesto, una eventual imposición de IVA al oro también implicará una devaluación de nuestra moneda en 16% (la tasa del IVA). Casi cualquiera sabe que si sube el dólar es sinónimo de devaluación, pero casi nadie sabe que también lo es que suba el precio del oro, el dinero real, como de hecho ocurrirá si se aprueba esta parte de la reforma.

Los pasos que están dando van en el sentido equivocado, pero es muy improbable que en Congreso logren recomponer las cosas. Salvo algunas victorias menores como la eliminación de IVA a colegiaturas, la mayor parte del paquete y de la reforma hacendaria, será aprobada.

Por eso, dentro de las acciones de autodefensa financiera personal que pueden emprender los ciudadanos, seguirán estando los más antiguos refugios verdaderos, **el oro y la plata**. Estos continuarán preservando el patrimonio y poder adquisitivo de quien los posee, como lo han hecho por miles de años. No podemos cruzarnos de brazos.